

Informe Status Planes Unidades Administrativas

La Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH), cuenta con dos unidades administrativas: Administración y Desarrollo del Conjunto Ballajá y Conservación Histórica.

Administración y Desarrollo del Conjunto Ballajá

Bajo la gestión de su Director Ejecutivo, Carlos A Rubio Cancela, el Antiguo Cuartel de Infantería de Ballajá se ha transformado en un edificio sustentable y amigable al ambiente, rehabilitándolo y dotándolo de nuevas tecnologías ambientales. Este proceso abarcador, comenzó con el Proyecto de Rehabilitación del Cuartel y de la Plaza del Soportal que, gracias a los ahorros logrados en el proceso, pudo extenderse a la Plaza de Beneficencia y al Paseo Jardín Ballajá. También se realizaron mejoras importantes en la plaza de Quinto Centenario.

Posteriormente, dio inicio un Proyecto de Eficiencia Energética que incluía las áreas de iluminación, aire acondicionado y energía renovable. La primera de estas áreas abarcó tanto al Cuartel y sus cuatro plazas como al estacionamiento soterrado. Consistió en el remplazo de todas las luminarias, por unas de menor consumo eléctrico.

Las mejoras al sistema de aire acondicionado impactaron principalmente al Cuartel de Ballajá, dotándolo de un sistema inteligente y eficiente y que a la vez generaría grandes ahorros.

El proyecto culminó con la instalación de 720 paneles fotovoltaicos, capaces de generar 151.3 KWh. En un año, luego de su instalación (11 de julio de 2011), el sistema generó 288,000 kWh, para un ahorro de \$74,880.00 y una economía de 23,314 galones de combustible. Para este mismo periodo se dejó de emitir a la atmósfera 206 toneladas de CO₂.

Desde que se completó la totalidad del Proyecto de Eficiencia Energética, hemos experimentado un ahorro de más de un 50% en consumo eléctrico.

Unido a los esfuerzos anteriores emprendimos un proyecto emblemático que hemos bautizado: Jardín Mirador Ballajá. Ocupando cerca de 24,000 p² de la azotea del Cuartel, en el jardín se sembraron originalmente 64,000 plantas de más de 24 especies. Posee además, un muro verde y un estanque con variedad de peses y plantas acuáticas. El Jardín Mirador Ballajá está accesible al público y cuenta con una vereda que conduce a una plazoleta central de uso diverso y a tres plataformas de observación donde se pueden apreciar las vistas más hermosas de la ciudad de San Juan. Cada plataforma dispone de un panel interpretativo que ofrece al visitante datos históricos de lo que está observando. Paneles interpretativos adicionales se pueden observar a través del recorrido.

Otros proyectos en los que estamos trabajando son el rescate del aljibe histórico del Cuartel, el establecimiento de un plan de reciclaje y la certificación del inmueble como el primer edificio histórico verde en Puerto Rico.

Por último, y con el fin de convertir el Antiguo Cuartel de Infantería de Ballajá y sus alrededores en un conjunto cultural y turísticamente activo estamos iniciando el proyecto Ballajá Plaza Mayor. Nuevos museos, restaurante y café, ambos con mesas en el patio interior, la reactivación de nuestras salas de cine, acceso gratuito al internet, WiFi, música, proyecciones tridimensionales en las noches entre otras amenidades auguran una nueva vida para el Cuartel y sus alrededores para el disfrute de todos!

Todos estos proyectos han sido posibles, en primer lugar, gracias a la asignación del Fondo de Acopio Cultural que tuvo a bien conceder el Gobernador de Puerto Rico, Hon. Luis G. Fortuño Buset. También contamos con fondos del *American Recovery and Reinvestment Act (ARRA)* y del *Historic Preservation Fund*.

De igual manera, hemos contado con la colaboración, la asignación de fondos y/o recursos por parte de la Administración de Asuntos Energéticos de Puerto Rico, la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Compañía de Turismo, la Oficina de la Primera Dama, la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones y la Autoridad de Desperdicios Sólidos.

Conservación Histórica

Esta unidad de la OECH, promueve la conservación de propiedades históricas de Puerto Rico en conformidad con la Ley Nacional de Conservación Histórica (*National Historic Preservation Act, NHPA*) de 1966, según enmendada. Asesora y emite opiniones a agencias federales sobre el impacto a propiedades históricas que pudieran tener los proyectos locales a los que les estén ofreciendo fondos, licencias, permisos o garantías para su realización. Levanta y mantiene inventarios y hace documentación de propiedades históricas de Puerto Rico. Redacta y procesa nominaciones al Registro Nacional de Lugares Históricos (*National Register of Historic Places*). Coordina con las agencias públicas y privadas para planificar la conservación eficaz de nuestros recursos patrimoniales. Provee asistencia técnica al público, los municipios, agencias estatales y federales sobre propiedades históricas, su buen manejo, los tratamientos adecuados y las mejores prácticas de la conservación patrimonial.

Además, una de las responsabilidades de la OECH es preparar e implementar el plan estatal de conservación histórica para Puerto Rico de acuerdo a la NHPA y Ley estatal Número 183 del 21 de agosto del 2000, que crea la OECH. Del 2009 al 2011, la OECH se dio a la tarea de revisar el **Plan Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico: 2006-2011**. Para esto se realizaron varias encuestas de opinión de la ciudadanía en el 2010 y 2011, entre diversos grupos de interés. Esta fue la base para desarrollar las Metas y Objetivos del **Plan Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico 2012-2016** (Plan).

El Plan tiene un ciclo de cinco años y tres metas principales:

- A. Aumentar el conocimiento y la valoración de las propiedades históricas.
- B. Ampliar la participación en el proceso de identificación y evaluación de propiedades históricas.
- C. Aumentar y diversificar las inclusiones al Registro Nacional.

Con estas metas como norte, y en relación a la Meta A, desde el 2009, todos los años se ha celebrado en el Mes de la Conservación (junio) tres visitas guiadas a propiedades incluidas en el Registro Nacional de Lugares Históricos (RNLH). Estas visitas han tenido gran acogida y el respaldo de la ciudadanía, por lo que se continuarán realizando las mismas.

Con el propósito de educar y promocionar la apreciación de nuestro valioso legado cultural, la OECH publicó La arquitectura patrimonial puertorriqueña y sus estilos de Arleen Pabón Charneco y la re-impresión del libro Investigaciones históricas de Adolfo de Hostos. No menos importante ha sido la publicación de la revista Patrimonio. Actualmente cuenta con tres volúmenes impresos: El Tejido Urbano Colonial, El Valor de lo Reciente, y Ornamentos y Artes Decorativas. Al finalizar el 2012, estarán disponibles el cuarto volumen dedicado a la infraestructura y el quinto volumen que resaltarán las propiedades religiosas. Los planes futuros incluyen nuevas publicaciones, reimpresión de libros previamente publicados por la OECH y actualmente agotados, y continuar con la impresión de la revista Patrimonio.

En 2010, la OECH firmó un Acuerdo de Cooperativo con la Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico con el propósito de intercambiar recursos humanos e información. Cónsono con la Meta B, este acuerdo permitió que ambas organizaciones realizaran el Reconocimiento general de la Playa de Ponce. Este proyecto documentó aproximadamente 500 propiedades y desarrolló el contexto histórico del sector. En los próximos años, este tipo de acuerdo será instrumental para ampliar la identificación y la evaluación de las propiedades históricas.

En cuanto a la Meta C, desde enero de 2012, la OECH subvencionó un proyecto para lograr incluir al menos una propiedad en el RNLH en cada uno de los 17 pueblos de Puerto Rico que no tenían ninguna propiedad incluida. Se espera que al concluir este año 2012, todos los municipios de Puerto Rico tengan como mínimo una propiedad histórica incluida.

Otro de los resultados del proyecto fue el desarrollo de dos nominaciones temáticas: Las Estaciones de Bomberos de Puerto Rico y Los Prototipos de las Fábricas de Fomento de Puerto Rico; además incluyó la revisión de la nominación temática de las Escuelas de Principios de Siglo 20. El desarrollo de nominaciones temáticas incluye un amplio contexto histórico que facilita, en los próximos años, las inclusiones de otras propiedades al RNLH.